

COCODRILO DEL ORINOCO



© CHELONIA / Mario F. Garcés

Ecoparque Wisirare (Orotús, Casanare—Colombia)

Nombre común:

Caimán llanero (Colombia)
Caimán del Orinoco (Venezuela)
Cocodrilo del Orinoco

Nombre científico:

Crocodylus intermedius

Área de distribución histórica:

Llanos del Orinoco (Colombia/
Venezuela)



© CHELONIA / Miguel A. Cárdenas

Población histórica estimada (Colombia y Venezuela):

Entre 2 y 4 millones de individuos

Población silvestre estimada (Colombia):

Menos de 200 individuos adultos

Población silvestre estimada (Venezuela):

Unos 1500 individuos

Categoría de amenaza:

En Peligro Crítico de Extinción (IUCN)

Longitud total máxima registrada

(macho): 678 cm (año 1800)

Longitud total máxima registrada

(hembra): 363 cm

Longitud total de una cría al nacer:

Entre 26 y 32 cm

Longevidad máxima registrada:

66 años (hembra)

Tamaño de puesta:

Entre 20 y 70 huevos (media 38-44)

Época de puesta:

Entre diciembre y febrero

Época de nacimiento:

Entre marzo y mayo

El **cocodrilo del Orinoco** o **Caimán Llanero**, distribuido únicamente en los Llanos de Colombia y Venezuela, es una de las especies más amenazadas de la familia Crocodylidae (verdaderos cocodrilos).

Fue intensamente cazado entre 1930 y 1960 para la comercialización de su piel, llevando a la especie al borde de la **extinción**, sin que haya llegado a recuperarse en la actualidad.

En Colombia se estima que hay menos de 200 individuos adultos en estado silvestre, localizados principalmente en cuatro poblaciones separadas entre sí (ver mapa abajo).

Las hembras ponen entre 20 y 70 huevos en un nido excavado en playas de arena o barrancas de ríos y caños entre los meses de diciembre y febrero, cuando el nivel de las aguas se encuentra descendiendo. Los huevos permanecen enterrados entre 70 y 120 días, eclosionando entre los meses de marzo y mayo.

Huevos y crías se ven sometidos a una alta tasa de mortalidad por depredación de distintas especies que se alimentan de ellos. Al mismo tiempo, el hombre también recolecta huevos para su consumo y crías para su venta o tenencia como mascotas. Esta situación, unida a la destrucción del hábitat, y a la muerte accidental (en redes de pesca) o intencionada (por el temor que suscita), hace que sus poblaciones silvestres no cuenten con la capacidad de recuperarse por sí mismas.

En Venezuela se han reintroducido 7.419 individuos criados en cautividad hasta el año 2010, procedentes de seis zoológicos. Por medio de estas acciones, se creó una población silvestre viable en la Estación Biológica El Frío, formada por unos 400 individuos, en un área donde se había extinguido varias décadas atrás.

Colombia cuenta hoy día con más de 380 ejemplares criados en cautividad en la Estación de Biología Tropical Roberto Franco (Universidad Nacional de Colombia), institución base de la conservación de la especie en el país. En Colombia no se han realizado reintroducciones hasta la fecha. Se encuentra en proceso la elaboración de un protocolo de reintroducción, así como la identificación de áreas naturales adecuadas para la especie, todo ello en el marco del Programa Nacional para la Conservación del Caimán Llanero.

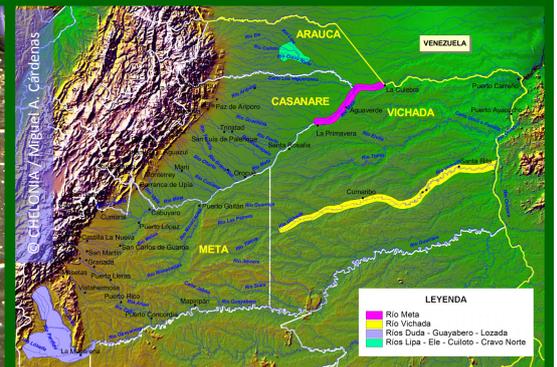
El cocodrilo del Orinoco juega un importante papel en los ecosistemas llaneros, pudiendo intervenir en la regulación de poblaciones de peces carnívoros, en la aportación de nutrientes a las aguas y en evitar el taponamiento de caños y la sedimentación de pozos. Hay que tener en cuenta que es un recurso genético que podría en un futuro brindar beneficios socioeconómicos a la población local y al país a través de actividades como el ecoturismo, el agroturismo o el turismo científico. Por ello es esencial conseguir la conservación de las poblaciones silvestres de la especie.

La transformación de los Llanos colombianos a causa de las actividades humanas hace necesaria la puesta en marcha de medidas adicionales, que aseguren a medio y largo plazo la conservación de esta especie y del medio natural en el que habita.



Río Vichada (Vichada—Colombia)

© CHELONIA / Fernando Gómez



LEYENDA

Río Meta
Río Vichada
Ríos Duda - Guayabero - Lozada
Ríos Liza - Eje - Cuieto - Cravo Norte

